GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE
CVS

¡ALERTA!

POR CRECIENTE EN EL RÍO SINÚ

De acuerdo al Comunicado Especial No 15 emitido el día de hoy, 06 de febrero de 2026, la CVS en articulación con la Gobernación de Córdoba, desde el Puesto de Mando Unificado- PMU informan a la comunidad:

Actualmente, se presenta el **tránsito de una onda de creciente** en el río Sinú, la cual está generando aumentos significativos en los caudales, con valores por encima de lo normal para la época. En algunos sectores, estos niveles han superado la cota de desbordamiento del río, e incluso, se han registrado valores superiores a los máximos históricos.

Adicionalmente, IDEAM realizó un pronóstico hidrológico con base en las condiciones extremas de creciente asociadas al rebose de la presa de Urrá. Además, llevó a cabo una simulación del tránsito de las crecientes con la información disponible, proyectando diferentes escenarios de acuerdo con los pronósticos meteorológicos para los próximos días, tal como se describe en la siguiente tabla:

Escenario	Sitio	Caudal pico (m^3/s)	Fecha estimada de arribo	Hora	Tiempo de tránsito (hr) desde la descarga
Escenario 1 (con pronóstico lluvias Ideam)	Descarga Urrá (aproximación)	2359	7-feb-26	9:00	–
	Montería	2222	7-feb-26	20:00	11
	Lorica	998	8-feb-26	0:00	14
	Desembocadura	993	8-feb-26	19:00	22
Escenario 2 (Insumo Geoglows - Basado en pronóstico del ECCWF)	Descarga Urrá (aproximación)	1940	9-feb-26	10:00	–
	Montería	1920	9-feb-26	17:00	11
	Lorica	843	9-feb-26	23:00	14
	Desembocadura	837	10-feb-26	3:00	22

Nota: son valores estimados.

Por lo anterior, **se recomienda** a la comunidad y a las autoridades locales

Mantener la vigilancia ante los niveles elevados del río Sinú durante los próximos días, ya que podrían persistir afectaciones en zonas propensas a desbordamientos.

Se insta a los Consejos de Gestión del Riesgo a mantener activos los planes de prevención y atención, y a la ciudadanía, especialmente a pescadores y usuarios de pequeñas embarcaciones, a atender los comunicados oficiales de la Capitanía de Puerto y del SNGRD por posibles restricciones en la navegación.



¡SALVEMOS VIDAS JUNTOS!
SU PRECAUCIÓN PUEDE HACER LA DIFERENCIA